



Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador, E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02)252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7153

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANDEAN EXOTIC FRUIT ANEFRUIT S.A.

Se comunica al público que la compañía ANDEAN EXOTIC FRUIT ANEFRUIT S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante Notario Tngésimo Segundo Suplente del cantón Guayaquil, el 23 de Mayo del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LJ-G-12-0003263 el 21 de junio de 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA CUARTA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: UNO) Fabricar, arrendar, importar, exportar, mantener, reparar y comercializar todo tipo de equipos, maquinarias, sistemas, herramientas, infraestructuras..."

Guayaquil, 21 de junio de 2012

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS